



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.N° 1603/24

SALTA, 08 NOV 2024

EXP 303 / 2024 - FH -UNSa

**VISTO:**

La nota presentada por la Dra. Mariana Inés Godoy, mediante la cual solicita aval académico para la realización de dos clases modalidad *on line* con la participación de dos Profesores/Investigadores de otras universidades en el marco del dictado durante el segundo cuatrimestre de 2024 de la asignatura Métodos y Técnicas de la Investigación II (Antropología Social), carrera Licenciatura en Antropología; y

**CONSIDERANDO:**

QUE estas participaciones surgen de la propuesta permanente de la cátedra de convocar a investigadoras/es y docentes que puedan dialogar con estudiantes en formación y compartir reflexivamente distintas experiencias en el oficio de la investigación antropológica, ya sea a partir de la presentación de la propia trayectoria de investigación, señalando dificultades y formas de fortalecer el trabajo; poner sobre la mesa áreas temáticas novedosas de la disciplina; ofrecer una reflexión sobre diferentes enfoques y técnicas de investigación; sobre la experiencia con el uso de la teoría y con el trabajo de campo;

QUE la Escuela de Antropología avaló la propuesta presentada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- OTORGAR** aval académico a la participación especial de manera *on line* de Profesores/Investigadores de otras universidades en el marco del dictado durante el segundo cuatrimestre de 2024 de la asignatura Métodos y Técnicas de la Investigación II (Antropología Social), carrera Licenciatura en Antropología, en las siguientes fechas:

- **Kátia Sento Sé Mello.** Viernes 06/09/2024.
- **Hernán Manuel Palermo.** Viernes 25/10/ 2024

**ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE** a la Dra. Mariana Godoy, Escuela de Antropología y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa